


DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SESIÓN N° 022-2024-UNAM/CO




En el Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto y Región de Moquegua, al 05 de abril de 2024, siendo a horas 19:00 en los ambientes de sala de reuniones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora presidido por el **Dr. Jorge Lázaro Franco Medina, Presidente de la Comisión Organizadora** y actuando como **Secretario General, el Abog. Kevin Yuver Chihuan Quispe**, quien procede a tomar la asistencia respectiva a los miembros de la Comisión Organizadora, prosiguiendo con el siguiente listado:



✓ Dr. JORGE LÁZARO FRANCO MEDINA	PRESENTE
✓ Dr. EDWIN MOLINA PORCEL	PRESENTE
✓ Dr. AVID ROMAN GONZALEZ	PRESENTE



Verificando el quórum Reglamentario, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.2.5 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado por Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y su modificatorias, el Presidente de la Comisión Organizadora, da inicio a la presente Sesión Extraordinaria.



Acto seguido pone a consideración del Pleno el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de abril de 2024, a fin de que presenten sus observaciones, correcciones u objeciones. Trascurrido el tiempo necesario y al no presentarse ninguna observación el acta puesta a consideración del Pleno, el Presidente de la Comisión Organizadora da por aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de abril del 2024.

Consiguientemente, el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone que se dé lectura los puntos de las agendas que se tiene para esta Sesión Extraordinaria:

- **APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTRATA DE DOCENTES POR INVITACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DE UNA SITUACIÓN DE DESABASTECIMIENTO Y NECESIDAD DE SERVICIO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, el mismo que se pasa al orden del día.**

Seguidamente, el Presidente de la Comisión Organizadora, comunica que se continúe con la Estación del Orden del Día.

I. ESTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Único PUNTO DE AGENDA:

SECRETARIO GENERAL: Como único punto de agenda tenemos la solicitud para aprobar los Lineamientos de Contrata de Docentes por Invitación Directa, en el marco de una situación de desabastecimiento y necesidad de servicio docente en la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que se pasó al orden del día y después de haber sustentado el

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Vicepresidente Académico, la Comisión Organizadora, **ACORDÓ POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

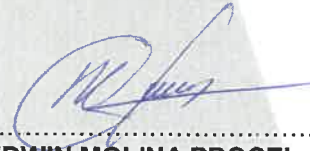
PRIMERO ACUERDO: APROBAR, los LINEAMIENTOS DE CONTRATA DE DOCENTES POR INVITACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DE UNA SITUACIÓN DE DESABASTECIMIENTO Y NECESIDAD DE SERVICIO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, refrendados en ocho (8) fojas.

SEGUNDO ACUERDO: DISPONER, que los Lineamientos de Contrata de Docentes por Invitación Directa, en el marco de una situación de desabastecimiento y necesidad de servicio docente en la Universidad Nacional de Moquegua, entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Portal de Transparencia de la UNAM.

Sin más puntos que tratar se da por finalizada la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, suscribiendo al pie del acta en señal de conformidad, siendo las 19:30 del mismo día.



DR. JORGE LÁZARO FRANCO MEDINA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua



DR. EDWIN MOLINA PROCEL
Vicepresidente Académico
Universidad Nacional de Moquegua



DR. AVID ROMAN GONZALEZ
Vicepresidente de Investigación
Universidad Nacional de Moquegua



ABOG. KEVIN YUVER CHIHUAN QUISPE
Secretario General
Universidad Nacional de Moquegua

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA